



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.

*Trabajando con Responsabilidad y Compromiso*

Administración 2018 - 2021

Jueves 31 de diciembre del año 2020  
Número de Oficio: DIF-DR/2020-0102

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

Por medio del presente, envío un cordial saludo, y a su vez le notifico que en Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Concepción de Buenos Aires Jalisco no tiene entre sus atribuciones otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones.

Sin más por el momento me despidió de usted quedando como su atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E IGUALDAD  
SALARIAL”**

  
C. Ana Lucia Sánchez Moreno  
Directora General del Sistema DIF Municipal

